



ACUERDO n.º 245 DE 2023
13 de julio

1

Por el cual se modifica el acuerdo del Consejo de Facultad n.º 157 del 4 de mayo de 2023, que aprobó el calendario académico de la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Barranquilla

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 29 del 11 de julio de 2023, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria debido a que no se alcanzó el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio al programa, eso no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Barranquilla
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario propuesto para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Barranquilla en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo de Facultad n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- d. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 13 de julio de 2023 analizó el proyecto de modificación de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Barranquilla.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Año 2023

Agosto 14	Inicio de entrega de liquidaciones.
Agosto 14	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 22	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º 245 DE 2023
13 de julio

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 2	Cierre de inscripciones.
Agosto 4	Entrevista.
Agosto 9	Publicación de resultados.
Agosto 24	Matrícula académica.
Agosto 25	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 8	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 15	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 18	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 1	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Diciembre 4	Inicio de entrega de liquidaciones.
Diciembre 4	Inicio de pago de matrícula.
Diciembre 12	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Año 2024

Enero 25	Matrícula académica.
Enero 26	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Febrero 9	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 16	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 6	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).





ACUERDO n.º 245 DE 2023
13 de julio

3

Abril 19 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 22 Inicio de entrega de liquidaciones.
Abril 22 Inicio de pago de matrícula.
Abril 30 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 2 Matrícula académica.
Mayo 3 Inicio de clases del tercer periodo académico.
Mayo 17 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 24 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 1 Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Julio 13 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 26 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 29 Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 29 Inicio de pago de matrícula.
Agosto 6 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 8 Matrícula académica.



ACUERDO n.º 245 DE 2023
13 de julio

4

Agosto 9	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 23	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 30	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 16	Finalización de actividades del cuarto periodo académico.
Noviembre 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Diciembre 2	Inicio de entrega de liquidaciones.
Diciembre 2	Inicio de pago de matrícula.
Diciembre 10	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Año 2025

Enero 16	Matrícula académica.
Enero 17	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Enero 31	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 7	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 12	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Abril 25	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 28	Inicio de entrega de liquidaciones.
Abril 28	Inicio de pago de matrícula.



ACUERDO n.º 245 DE 2023
13 de julio

5

Mayo 6 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 8 Matrícula académica.

Mayo 9 Inicio de clases del sexto periodo académico.

Mayo 23 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 30 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Agosto 2 Finalización de actividades del sexto periodo académico.

Agosto 8 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 11 Inicio de entrega de liquidaciones.

Agosto 11 Inicio de pago de matrícula.

Agosto 19 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 21 Matrícula académica.

Agosto 22 Inicio de clases del séptimo periodo académico.

Septiembre 5 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Septiembre 12 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Noviembre 22 Finalización de actividades del séptimo periodo académico.

Noviembre 28 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Diciembre 1 Inicio de entrega de liquidaciones.



ACUERDO n.º 245 DE 2023
13 de julio

6

Diciembre 1	Inicio de pago de matrícula.
Diciembre 9	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Diciembre 11	Matrícula académica.
--------------	----------------------

Año 2026

Enero 16	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Enero 30	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 6	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 18	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Abril 24	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

NOVENO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 27	Inicio de entrega de liquidaciones.
Abril 27	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 5	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 7	Matrícula académica.
Mayo 8	Inicio de clases del noveno periodo académico.
Mayo 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 29	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 8	Finalización de actividades del noveno periodo académico.
Agosto 14	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 245 DE 2023
13 de julio

7

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Barranquilla.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable de programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de julio de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFIA PINZÓN DURÁN